Gobernación de La Guajira

EL SUSCRITO SUPERVISOR DEL CONTRATO CONTRATO No. 700 de 2023

CERTIFICA:

Que la UNIÓN TEMPORAL FOMENTO AL DEPORTE EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA 2023.- NIT: 901.774.014-2, Representado Legalmente por JOHN ERICK VELEZ TATIS, identificado con C.C. No. 1.007.208.058, cumplió los requisitos técnicos, administrativos, jurídicos y financieros acorde con lo establecido en la minuta del contrato No 700 de 2023 el cual tiene como objeto "CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO "APOYO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, LA ACTIVIDAD FÍSICA Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA" actividades consignadas en el informe correspondiente al periodo de ejecución entre el 04 de octubre y el 03 de noviembre. Cuya cuenta de cobro es por un valor de cuatrocientos treinta millones ochocientos setenta y cinco mil pesos ($ 430.875.000), que una vez amortizado el anticipo es de DOCIENTOS QUINCE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS ($ 215.437.500), M/L

La presente certificación se expide a los veintidós (22) días del mes de noviembre del 2024

Atentamente,

MISAEL VELASQUEZ GRANADILLO
SECRETARIO DE GOBIERNO Y PARTICIPACION COMUNITARIA
SUPERVISOR